



# Medidas de prevención en Dependencias y Unidades Académicas

## USUARIO

De manera planeada y responsable, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha retomado sus actividades administrativas de manera presencial, buscando garantizar la oportunidad y calidad de todos los servicios que la institución ofrece, tanto en las Dependencias como en las Unidades Académicas.

Para reducir la concentración del personal y usuarios en las oficinas, se establecerán días y horarios de asistencia alternados y se ofrecerán medidas electrónicas para la realización de trámites cuando esto sea posible.

Para la realización de trámites, se pide a los usuarios agendar una cita en la oficina, escuela o facultad correspondiente, en la posibilidad de que la gestión pueda ser atendida de manera telefónica o vía electrónica. Si es necesario acudir, deberán atender las siguientes recomendaciones:

- 1 Asistir puntualmente y sin acompañantes
- 2 Ingresar al edificio o campus por la puerta principal
- 3 Colaborar en la toma de temperatura corporal
- 4 Usar cubreboca
- 5 Desinfectar las manos con gel alcoholado al ingresar al edificio u oficina
- 6 Conservar la Sana Distancia
- 7 Al estornudar o toser, hacerlo sobre el ángulo interior del codo (aún con el cubreboca puesto)
- 8 Permanecer en el área solo el tiempo necesario
- 9 Seguir las indicaciones del personal universitario
- 10 Respetar la señalética instalada

Al atender estas medidas de protección, podremos evitar contagios del personal, de nuestros usuarios y nuestras familias, propósito que siempre ha guiado el quehacer de nuestra más que centenaria institución ante la pandemia.